



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA N°006-2021-CF-FCA-UNAC**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACUTAD  
(04 de febrero del 2021)**

En la Sala de Google Meet de la Facultad de Ciencias Administrativas, siendo las 09:30 a.m. del día jueves 04 de febrero del 2021, bajo la Presidencia del Sr. Decano Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla; los miembros consejeros: Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Dr. Julio Cesar Espinoza Santé, Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado, Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno, Psic. Carlos Alberto Vásquez García, los representantes estudiantiles, Est. Lisbeth Alexandra Peralta Marchan, Est. Mirella Saouri Quispe Carranza, Est. Juan Alonso Alvarez Urbano y el Mg. Madison Huarcaya Godoy en calidad de Secretario Académico de la Facultad, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación N°006-2021-CF-FCA-UNAC-VIRTUAL y estando con el quorum reglamentario, se apertura la sesión con la siguiente agenda:

**AGENDA:**

**1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN “GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO” EN LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA PARA EL DOCENTE Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA.**

- OFICIO N° 002-ODDEI
- INFORME N° 002-ODDEI

**2. CICLO DE NIVELACIÓN 2021-N.**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

El Sr. Decano menciona la incorporación del Estudiante Ian Joseph Martínez García, en calidad de Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas.

**1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN “GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO” EN LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA PARA EL DOCENTE Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA.**

El Secretario Académico da lectura a los siguientes documentos:

Oficio N° 002-2021-J-ODDI y el Informe N° 002-2021-J-ODDI, de fecha 22 de enero del 2021, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación, Abg. Luis Elmer Manay Montes, remite información sobre la subvención económica del docente Dr. Egard Alan Pintado Pasapera para llevar a cabo el curso de especialización en “Gestión del Talento Humano” en la escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.

El Sr. Decano menciona que el docente Pintado ha solicitado a la Facultad una subvención por estudios por lo cual su solicitud se derivó a la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación para que haga el Informe correspondiente, por lo cual la Oficina ha remitido su Informe indicando que cumple con todos los requisitos y poniendo en consideración su aprobación en el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad por unanimidad;

**ACUERDA:**

**(ACUERDO N° 016-2021-CF-FCA)**

**PRIMERO.- APROBAR** la subvención económica del docente Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, por el monto total de S/ 1,800.00 (mil ochocientos con 00/100 soles) para seguir estudios de especialización en “Gestión del Talento Humano” en la escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**SEGUNDO.- DEMANDAR** al docente Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, culminado sus estudios, debe presentar su Informe económico y académico a las instancias correspondientes de la Universidad Nacional del Callao.

## 2. CICLO DE NIVELACIÓN 2021-N.

El Secretario Académico menciona que en sesión anterior se aprobaron diez (10) cursos, observándose cinco (5) cursos para que la Dirección del Departamento Académico remita su propuesta.

El Sr. Decano menciona que remitió el acuerdo de la Sesión anterior a la Dirección del Departamento Académico, mediante Oficio N° 107-2021-D-FCA-UNAC, para que el Director del Departamento Académico, Dr. Rufino Alejos Ipanaque, remita la nueva propuesta de los cursos observados: Administración Financiera, Negocios Internacionales, Gerencia de Proyectos, Prácticas Pre I y Prácticas Pre II. Además de los cursos solicitados por los alumnos con menos de 20 inscritos: Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas, Gestión de Tecnologías e Inglés III, por lo cual la Dirección del Departamento Académico remitió el OFICIO N°140R-2021-DDA-FCA-UNAC, de fecha 03 de febrero del 2021.

Así mismo señala que se va a ver los cursos observados:

### 1. **Administración Financiera:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Bonilla.

El Est. Martínez menciona que en la nueva propuesta de la Dirección del Departamento Académico no se está respetando el pedido de los estudiantes, además señala que el Ciclo de Nivelación es financiado por los estudiantes. Así mismo indica la cantidad de desaprobados que ha tenido el docente Bonilla en el ciclo regular.

El Mg. Castillo señala que es erróneo lo dicho en que si el docente desapruueba es mal docente, además no ha habido tachas al docente Bonilla.

La Est. Quispe indica que no es dable que desaprueben más de la mitad de estudiantes, el problema no sería de los estudiantes sino del docente.

El Dr. Pintado menciona que el docente y los estudiantes tienen funciones que realizar, además señala que si hay varios estudiantes desaprobados no es culpa del docente.

La Est. Peralta menciona que el docente Bonilla tiene quejas reiterativas, además los docentes deben orientar a los alumnos, así mismo indica que se debe hacer un seguimiento a los docentes que tienen quejas reiterativas.

El Psic. Vásquez indica que no está de acuerdo que se le apruebe o desaprupee a un docente por la cantidad de desaprobados que tiene en el curso que dicta.

El Sr. Decano señala que las normas le facultan a los estudiantes que docente puede dictar cada curso en el Ciclo de Nivelación, además hay docentes que no hacen acompañamiento a los estudiantes, es el caso del docente Bonilla.

El Dr. Pintado señala que el Director del Departamento Académico debió remitir un Informe de las falencias del docente señalado si es que lo tuviera, además que los estudiantes deben remitir documentación sustentada.

El Est. Alvarez menciona que cada docente tiene diferentes metodologías de enseñanza, además si los estudiantes solicitan al docente Barrientos es por la enseñanza que ha dado.

El Est. Martínez menciona que el Departamento Académico debe ver los antecedentes de los docentes antes de proponerlos.

El Mg. Castillo menciona que el Consejo de Facultad aprueba o desapruueba, además se debe respetar la propuesta de la Dirección del Departamento Académico.

El Dr. Rasilla menciona que se debe someter a votación, la votación sería si se aprueba o no al docente Bonilla, además si no es aprobado que se devuelva a la Dirección del Departamento Académico.

El Sr. Decano menciona que hoy se tiene que elegir a los docentes y no sería factible estar devolviendo a la Dirección del Departamento Académico.

El Dr. Espinoza menciona que cada quien tiene sus puntos de vista, además se debió recoger los pedidos de los estudiantes y haber propuesto de forma correcta.

La Dra. Huamán señala su preocupación que hasta la fecha no se pueda presentar la programación del Ciclo de Nivelación y que se debe tomar una decisión hoy.

El Psic. Vásquez menciona que se está alargando el tema, se debe ser conciso con este tema.

El Sr. Decano solicita al Director del Departamento Académico fundamente su propuesta del docente Bonilla en este curso.

El Dr. Alejos señala que ha propuesto al docente Bonilla porque la norma señala que preferentemente se propone al docente nombrado, además indica que se ha escuchado los



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



pedidos de los estudiantes, por ello se designó en primera instancia al docente Barrientos, así mismo indica que hace esta nueva propuesta por la solicitud de los consejeros, en todo caso propondría al docente Aliaga.

El Dr. Pintado menciona que no se puede modificar en estas instancias.

El Sr. Decano menciona que se va a someter a votación dos propuestas: la primera propuesta es que se mantenga la designación del docente Bonilla y la segunda propuesta es que no se mantenga la designación del docente Bonilla.

Efectuada la votación se obtiene: la primera propuesta obtiene un (4) votos (Dr. Pintado, Mg. Castillo, Dr. Rasilla, Psic. Vásquez) y la segunda propuesta obtiene un (1) voto (Est. Peralta), Dr. Espinoza se abstiene, por mayoría de votos gana la primera propuesta.

La Est. Quispe señala que son 8 miembros de Consejo de Facultad y que el tercio tiene derecho a 2 votos.

El Secretario Académico señala que los miembros del Consejo de Facultad son 6 docentes (2 docentes principales, 2 docentes asociados y 1 docente auxiliar) y 2 estudiantes, el reglamento señala que si no hay la asistencia de un docente, el tercio estudiantil es móvil.

Por mayoría queda aprobado que dicte el curso de Administración Financiera el docente Bonilla.

**2. Negocios Internacionales:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Salazar.

El Sr. Decano menciona que en sesión anterior tres consejeros (Dr. Espinoza, Dr. Rasilla y Mg. Castillo) habían propuesto al docente Acosta.

El Dr. Espinoza menciona que ya no se debe hablar de propuestas, solo se debe ver la propuesta de la Dirección del Departamento Académico.

El Dr. Rasilla señala que se hizo una propuesta del docente Acosta por ser nombrado y el docente Salazar es contratado. Además indica que se debe respetar la propuesta que han hecho y se debe devolver a la Dirección del Departamento Académico.

El Dr. Espinoza menciona que se debe respetar la propuesta de la Dirección del Departamento Académico, y en esta instancia no es factible hacer propuestas.

El Dr. Alejos señala que se ha mantenido al docente Salazar porque cuenta con la experiencia necesaria, además indica que ningún docente nombrado ha dictado este curso.

El Sr. Decano concuerda con el Dr. Espinoza que en sesión de Consejo no se puede hacer propuestas y se debe respetar la propuesta del Dr. Alejos, además se ha propuesto al docente Acosta para Gerencia de Proyectos, por lo tanto queda aprobado que dicte el curso de Negocios Internacionales el docente Salazar.

**3. Gerencia de Proyectos:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Acosta.

El Sr. Decano menciona que en sesión anterior tres consejeros (Dr. Espinoza, Dr. Rasilla y Mg. Castillo) habían propuesto al docente Maguiña.

El Dr. Espinoza menciona que si no hay cuestiones técnicas se debe respetar lo propuesto por la Dirección del Departamento Académico.

El Sr. Decano señala que el docente Acosta no ha cumplido en entregar sus entregables, su plan de trabajo individual, no ha hecho el seguimiento a sus estudiantes desaprobados, y que esta información la Directora de la Escuela Profesional le ha remitido a la Dirección del Departamento Académico.

El Est. Martínez señala la forma como se está proponiendo a los docentes, además indica que hay docentes que no cumplen sus funciones.

El Sr. Decano señala que si la Facultad desea acreditarse deben cumplir todas sus funciones los docentes, además que cada Directivo debe cumplir sus funciones respectivas.

La Est. Quispe menciona que diferentes docentes han venido incumpliendo sus funciones y eso se va a demostrar en la encuesta.

Por lo expuesto queda aprobado que dicte el curso de Gerencia de Proyectos el docente Acosta.

**4. Prácticas Pre I:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Rasilla.

El Est. Martínez manifiesta que en calidad de Presidente del Centro de Estudiantes, se pasa a retirar por indicar que en esta sesión no se va llegar a ningún acuerdo, además señala que solo se está viendo el amiguismo y no la calidad de enseñanza.

El Dr. Pintado menciona que lo dicho por los estudiantes que se está eligiendo por amiguismo le resta mucho al Consejo de Facultad, se debe respetar las normas establecidas, y que en todas las Facultades por mayoría de votos se aprueba o desaprueba y que se debe respetar las opiniones de los demás.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



Por mayoría queda aprobado que dicte el curso de Prácticas Pre I el docente Rasilla.

**5. Prácticas Pre II:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Delgado.

El Dr. Rasilla solicita que el Director del Departamento Académico, Dr. Rufino Alejos Ipanaque informe la propuesta del docente Delgado para este curso.

El Mg. Castillo señala que el docente Delgado es Economista no Administrador, además de ser docente contratado.

El Dr. Alejos manifiesta que hizo esta propuesta, porque ningún docente nombrado quiere dictar este curso de Prácticas Profesionales I y II en ciclo regular. Además de señalar que el docente Delgado ha venido dictando hace dos años este curso, así mismo indica que el mencionado docente no tiene ninguna observación por parte de los estudiantes.

Por lo expuesto queda aprobado que dicte el curso de Prácticas Pre II el docente Delgado.

**ACUERDA:**

**(ACUERDO Nº 017-2021-CF-FCA)**

**PRIMERO.-** El Consejo de Facultad **APRUEBA** la nueva propuesta del Departamento Académico sobre los docentes del Ciclo de Nivelación 2021-N que fueron observados en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 02 de febrero del 2021.

SECCION	CURSO	CUPO	HORARIO	DOCENTE
<b>V-QUINTO CICLO</b>				
SL01LA01	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	52	MARTES 15:30 A 18:50 (T) JUEVES 15:30 A 18:50 (P)	BONILLA RODRIGUEZ FELIX ALEJANDRO
FCA20A3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	48	LUNES 14:40 A 18:00 (T) MIÉRCOLES 14:40 A 18:00 (P)	SALAZAR MONTENEGRO JAIME
<b>VIII-OCTAVO CICLO</b>				
SL01LA02	GERENCIA DE PROYECTOS	52	MARTES 17:10 A 20:30 (T) MARTES 20:30 A 22:10 (P) JUEVES 17:10 A 22:10 (P)	ACOSTA GUERRA WILBER
<b>IX- NOVENO CICLO</b>				
FCA4A12	PRACTICAS PRE I	48	VIERNES 16:20 A 18:00 (T) VIERNES 18:00 A 22:10 (P) SÁBADO 16:20 A 22:10 (P)	RASILLA ROVEGNO RICARDO
<b>X- DECIMO CICLO</b>				
FCA3A08	PRACTICAS PRE II	48	VIERNES 16:20 A 18:00 (T) VIERNES 18:00 A 22:10 (P) SÁBADO 16:20 A 22:10 (P)	DELGADO ESTRADA FELIPE

El Sr. Decano menciona que hay 3 cursos: Inglés III, Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas y Gestión de Tecnologías, que se derivaron a la Dirección del Departamento Académico para que programen a los docentes.

Por lo cual señala que los docentes designados para estos cursos son los siguientes:

**1. Inglés III:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Manrique.

Por mayoría queda aprobado que dicte el curso de Inglés III el docente Manrique.

**2. Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto a la docente Plasencia.

Por mayoría queda aprobado que dicte el curso de Comunicaciones Organizacionales y Relaciones Públicas la docente Plasencia.

**3. Gestión de Tecnología:** la Dirección del Departamento Académico ha propuesto al docente Duran.

El Dr. Espinoza menciona que se debe respetar las instancias técnicas, además de cumplir sus funciones.

Por mayoría queda aprobado que dicte el curso de Gestión de Tecnología el docente Duran.

**ACUERDA:**

**(ACUERDO Nº 018 -2021-CF-FCA)**

**PRIMERO.-** El Consejo de Facultad **APRUEBA** la nueva propuesta de cursos y docentes del Ciclo de Nivelación 2021-N.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



HORARIO 2021N-FCA-UNAC				
SECCION	CURSO	CUPO	HORARIO	DOCENTE
<b>IV-CUARTO CICLO</b>				
FCA3A07	INGLÉS III	38	MARTES 08:50 a 12:10(T) JUEVES 13:00 a 16:20 (P)	MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS
<b>IX- NOVENO CICLO</b>				
FCA1T01	COMUNICACIONES ORGANIZACIONALES Y RELACIONES PÚBLICAS	50	SÁBADO 18:00 A 20:30 (T) SÁBADO 20:30 A 22:10 (P) DOMINGO 08:00 A 10:30 (T) DOMINGO 10:30 A 12:10 (P)	PLASENCIA ALVA MAIBI ANA
<b>X- DECIMO CICLO</b>				
FCA3A08	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	38	LUNES 17:10 A 22:10 (T) MIÉRCOLES 17:10 A 20:30 (P) MIÉRCOLES 20:30 A 22:10 (T)	DURAN HERRERA VICTOR HUGO

**SEGUNDO:** El siguiente cuadro Resumen de Cursos y Docentes del Ciclo de Nivelación 2021-N de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao fueron **APROBADOS** en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 02 de febrero del 2021 y Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 04 de febrero del 2021.

HORARIO 2021N-FCA-UNAC				
SECCION	CURSO	CUPO	HORARIO	DOCENTE
<b>III-TERCER CICLO</b>				
FCA4A13	CONTABILIDAD I	48	MARTES 18:50 A 22:10 (T) JUEVES 18:50 A 22:10 (P)	RIVERA MORALES ADAN FAUSTO
FCA2A04	MATEMÁTICA FINANCIERA	58	LUNES 14:40 A 18:00 (T) MIÉRCOLES 14:40 A 18:00 (P)	LOVERA BERNAOLA DENY
<b>IV-CUARTO CICLO</b>				
FCA3A07	INGLÉS III	38	MARTES 08:50 a 12:10(T) JUEVES 13:00 a 16:20 (P)	MANRIQUE NUGENT MANUEL ALBERTO LUIS
SL01LA02	COSTOS Y PRESUPUESTOS	48	VIERNES 13:00 A 16:20 (P) VIERNES 13:00 A 16:20 (P)	AGUILAR LOYAGA SANTIAGO RODOLFO
<b>V-QUINTO CICLO</b>				
SL01LA02	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	30	LUNES 18:50 A 22:10 (T) MIÉRCOLES 18:50 A 22:10 (P)	AVILA MORALES HERNAN
SL01LA01	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	52	MARTES 15:30 A 18:50 (T) JUEVES 15:30 A 18:50 (P)	BONILLA RODRIGUEZ FELIX ALEJANDRO
SL01LA01	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	52	MARTES 18:50 A 22:10 (T) JUEVES 18:50 A 22:10 (P)	CASTILLO PRADO JORGE
FCA20A3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	48	LUNES 14:40 A 18:00 (T) MIÉRCOLES 14:40 A 18:00 (P)	SALAZAR MONTENEGRO JAIME
FCA4A11	DERECHO I	48	LUNES 18:50 A 22:10 (T) MIÉRCOLES 18:50 A 22:10 (P)	VIGO AMBULODIGUE JOSÉ
<b>VI-SEXTO CICLO</b>				
FCA2A02	MARKETING	48	LUNES 18:00 A 22:10 (T) MIÉRCOLES 18:00 A 18:50 (T) MIÉRCOLES 18:50 A 22:10 (P)	DE LA TORRE COLLAO LUIS
FCA3A07	DERECHO II	60	VIERNES 18:00 A 22:10 (T) SÁBADO 18:00 A 18:50 (T) SÁBADO 18:50 A 22:10 (P)	MANAY MONTES LUIS ELMER
<b>VIII-OCTAVO CICLO</b>				
SL01LA02	GERENCIA DE PROYECTOS	52	MARTES 17:10 A 20:30 (T) MARTES 20:30 A 22:10 (P) JUEVES 17:10 A 22:10 (P)	ACOSTA GUERRA WILBER



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



<b>IX- NOVENO CICLO</b>				
FCA4A12	PRACTICAS PRE I	48	VIERNES 16:20 A 18:00 (T)	RASILLA ROVEGNO RICARDO
			VIERNES 18:00 A 22:10 (P)	
			SÁBADO 16:20 A 22:10 (P)	
FCA3A05	TESIS I	30	LUNES 18:50 A 22:10 (T)	NIEVES BARRETO CONSTANTINO MIGUEL
			MIÉRCOLES 18:50 A 22:10 (P)	
FCA1T01	COMUNICACIONES ORGANIZACIONALES Y RELACIONES PÚBLICAS	50	SÁBADO 18:00 A 20:30 (T)	PLASENCIA ALVA MAIBI ANA
			SÁBADO 20:30 A 22:10 (P)	
			DOMINGO 08:00 A 10:30 (T)	
			DOMINGO 10:30 A 12:10 (P)	
<b>X- DECIMO CICLO</b>				
FCA3A08	PRACTICAS PRE II	48	VIERNES 16:20 A 18:00 (T)	DELGADO ESTRADA FELIPE
			VIERNES 18:00 A 22:10 (P)	
			SÁBADO 16:20 A 22:10 (P)	
FCA3A08	TESIS II	30	MARTES 17:10 A 20:30 (T)	DE LA CRUZ NEYRA JORGE
			MARTES 20:30 A 22:10 (P)	
			JUEVES 17:10 A 22:10 (P)	
FCA3A08	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	38	LUNES 17:10 A 22:10 (T)	DURAN HERRERA VICTOR HUGO
			MIÉRCOLES 17:10 A 20:30 (P)	
			MIÉRCOLES 20:30 A 22:10 (T)	

Finalmente siendo las 11:23 a.m., el Sr. Decano, Presidente del Consejo de Facultad levanta la sesión luego de haberse agotado los puntos de agenda y agradece a todos los Miembros Consejeros y Directivos por su asistencia.

**N° 016-018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

.....  
Mg. MADISON HUARCAYA GODOY  
SECRETARIO ACADEMICO